

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1050

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.50
Extranjero 1.75

Mahón sábado 16 de Abril de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION
aun en los peores días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comptoir de Agriculture de Fremont
en VITORIA, Sur, 18
Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.

Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio, 4.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 10 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la mañana.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telegrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de Ciudadela. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercaderal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmanis.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 6 a 7 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela, y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Sale para Barcelona con escalas a las 7 de la mañana, Santo del día.—San Aniceto.

Sol.—Sale a las 5 h. y 9 m. pónese a las 6 h. 20 m.

Luna.—Sale a las 1 h. m. 57 Pónese a las 2 h. 29 m. de la mañana.

ALAYOR.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días

Los Faros de Menorca

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Plaza recibió por correo del miércoles último, de la Cámara de Marsella, una copia del informe emitido por tres Capitanes de la marina mercante francesa, referente a la iluminación de los costas de Menorca y a las mejoras que deberían realizarse para evitar en lo posible siniestros, como el ocurrido al vapor «Général Chanzy».

Debido a la amabilidad del señor Escudero, hemos podido traducir el citado documento que insertamos a continuación, precedido de la carta dirigida a aquél por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Marsella:

Marsella 7 Abril 1910.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Marsella al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón, Islas Baleares.

Señor Presidente,

Tengo el honor de acusar recibo de sus cartas de 13 febrero y 18 marzo últimos, en las que me da usted a conocer sus gestiones cerca del gobierno español con objeto de mejorar la iluminación de las costas de las Islas Baleares, y el primer resultado ya obtenido al abrirse una información pública oficial. Agradezco a usted el envío de la copia del informe emitido por esa Cámara en el indicado asunto.

En el intervalo de las dos comunicaciones recibidas de usted, el Sindicato marseés de la Marina Mercante me había proporcionado un informe redactado, a petición del mismo Sindicato, por tres capitanes de las principales Compañías de navegación de la matrícula de este puerto. Por mi parte, me apresuro también a enviar a usted un duplicado y significarle que, a pesar de algunas diferencias que existen entre las conclusiones de este informe y las de ustedes, nuestra Cámara no ha creído poder excusarse de dirigir el documento de que se trata a nuestro Ministro de Negocios Extranjeros, añadiendo sin embargo que, en el caso de que el emplazamiento del faro de Caballería en el islote de la Nitja, a 7 metros sobre el nivel del mar, no permitiese que la luz tenga un alcance de 25 a 30 millas, sería mejor aún aceptar un alcance más reducido, 15 a 20 millas por ejemplo, con la seguridad de poder siempre ver el foco luminoso, mientras que el faro actual de Caballería, situado a 94 metros de altura, es casi siempre invisible por causa de las brumas permanentes que cubren las crestas de los acantilados.

Cualquiera sea la solución que prevalezca, lo esencial, en nuestra opinión, es mejorar lo más pronto posible el deplorable estado de cosas que ha causado, como hace usted notar muy justamente, además de la catástrofe del «Général Chanzy», los precedentes naufragios de los vapores «Ville de Rome» é «Isaac Pereire».

Nuestra Cámara está infinitamente reconocida a las iniciativas que usted ha tenido a bien tomar, y en nombre de la marina marseésa, para la que esta cuestión tiene un interés vital, expresa a usted su más caluroso agradecimiento.

Reciba, señor Presidente, la seguridad de mi consideración más distinguida.—L. Estrine.

Cámara de Comercio de Marsella

Iluminación de las costas de Menorca y mejoras que deben hacerse.

Iluminación actual de Menorca

La isla de Menorca, que se encuentra sobre la línea directa de Marsella a Argel, frecuentada por numerosos vapores de gran velocidad, no está iluminada sino por tres focos, de los cuales solo hay uno en la costa norte en su parte media, poco más o menos, el de Caballería.—Este faro es fijo, blanco, de un alcance de 21 millas y se eleva 94 metros sobre el mar.

En el Sur la isla está iluminada por dos faros, en sus extremos Este y Oeste. Isla del Aire.—Este faro, situado al Este, es fijo, con destello blanco cada minuto, tiene un alcance de 16 millas y está a 52 metros sobre el nivel del mar. Cabo d'Artrux.—Este faro, situado al Oeste, es fijo, con destello blanco cada tres minutos, alcance de 15 millas y elevación de 24 60 metros sobre el nivel del mar.

Este sistema de iluminación, muy rudimentaria, se completa por dos faros de puerto de 10 millas de alcance; uno para la entrada en el puerto de Mahón y el otro para la entrada en Ciudadela, faros que no pueden servir de ningún modo para la orientación o reconocimiento de la isla.

Inconvenientes y defectos de esta iluminación

El aspecto y la posición de las islas Baleares, situadas entre Europa y Africa, indican que deben detener forzosamente las nubes empujadas por los vientos reinantes, y muchas veces contrarios en el Norte y en el Sur, de lo que resulta una detención forzada sobre las alturas de estas islas, cuyos vértices están casi siempre coronados por dichas nubes.

De deducirse de esto, pues, que los faros colocados en lo más alto de los acantilados que rodean la Isla de Menorca, sólo raras veces pueden ser vistos, aun con buen tiempo.

Ta' es el caso del faro de Caballería, situado en una altura de 94 metros, que forman parte de la cadena de montañas del O. de la isla, cuyas alturas varían de 100 a 200 metros y que, cortadas completamente a pico, detienen todas las nubes empujadas desde la cuenca del norte por los vientos dominantes de noroeste y los vendavales del norte que ocultan completamente la costa.

De ello se deduce:

- 1.º Este faro no puede ser visto a causa de su altura, y son muchos los capitanes prácticos en esta navegación que podrán afirmar no haberlo visto nunca, o casi nunca, aun con buen tiempo.

- 2.º El alcance de este faro, 21 millas, es poco más o menos el límite del alcance geográfico, lo cual le da un debilísimo poder iluminante, faltándole por completo la fuerza luminosa, necesaria, para atravesar la bruma y hasta sencillamente las nubes.

- 3.º Aun en tiempo claro y cuando es visible, este faro resulta insuficiente, porque deja en la oscuridad toda la parte peligrosa desde el cabo Pentinat al cabo del Esperó, al Este, donde se han perdido el «Isaac Pereire» y el «Ville de Rome», y la parte no menos peligrosa desde el cabo de la Sella hasta el Sur del de Bajoli, al Oeste.

Cuanto a los faros de la costa Sur, el del Aire podría en rigor ser aceptado con su alcance y sus destellos de minuto en minuto; pero no ocurre lo mismo con el d'Artrux, que no da más que un destello cada tres minutos.

Atendidas las velocidades actuales, que seguramente aumentarán, este intervalo es demasiado largo é insuficiente

en tiempo brumoso; para evitar el naufragio de un buque rápido, que no haya vis o el foco hasta el último instante.

Mejoras que deben introducirse en el sistema de iluminación

Habiendo condenado todas las Comisiones de los faros, las posiciones elevadas en los países expuestos a la bruma, es absolutamente necesario:

- 1.º Bajar el faro de Caballería, é instalarlo en los alrededores en una parte baja, por ejemplo en la isla de la Nitja, que está a su pié y que no tiene más que siete metros de elevación.

- 2.º Sustituir el sistema de iluminación actual por otro eléctrico, de gran potencia y de 25 a 30 millas de alcance.

- 3.º Que sea un faro con destellos cada cinco segundos.

Así toda la parte Norte de la Isla estaría perfectamente iluminada y serán muchas las probabilidades de ver los poderosos destellos de este faro, aun en tiempo nuboso ó brumoso.

Pero las costas Este y Oeste continuarían en la oscuridad, siendo necesario un buen faro en cada una de ellas para evitar todo peligro.

Costa Este.—Como la costa Norte, la costa Este es muy escarpada y elevada, siendo el único sitio favorable para la construcción de un faro el cabo de Favartix, poco elevado (unos 10 metros) y que, siendo el que más avanza hacia el Este, permitiría la iluminación completa de esta parte de la costa, desde el cabo Pentinat al cabo del Esperó.

Este faro deberá ser eléctrico, con dos destellos blancos cada diez segundos y un alcance de 25 a 30 millas.

Costa Oeste.—Un faro en el cabo de la Sella sería ciertamente lo más acertado; pero, por desgracia, hay que renunciar a ello, ya que la costa es demasiado elevada, á menos que se encuentre un emplazamiento favorable al pié del acantilado; en caso contrario, el sitio más indicado es el cabo de Bajoli, que no tiene más que 14 metros de elevación, desde donde se iluminaría toda la parte peligrosa de la costa: Noroeste, cruzándose con las luces de los faros de Formentó y Capdepera, de la isla de Mallorca y resultando así completa la iluminación del canal que separa las dos Islas.

Este faro deberá ser eléctrico, con destellos blancos cada quince segundos y un alcance de 25 a 30 millas.

Cabo de Artrux

Este faro, con destellos cada tres minutos, es peligroso á causa de este largo intervalo y deberá ser sustituido por otro con destellos cada diez segundos.

Señales para el caso de bruma

Aunque en la forma que se ha indicado la Isla de Menorca quedaría perfectamente iluminada y aumentaría considerablemente la seguridad de la navegación, no debe olvidarse que á veces, á causa de los temporales del Norte, la tierra puede quedar oculta por completo y que los potentes faros instalados no lograrían atravesar el velo de la intensa bruma que cubre esa inmensa muralla, cortada á pico, de unas veinte millas de longitud. Será, pues, necesario recurrir á las señales para el caso de bruma, siendo prudente instalarlas muy intensas desde luego en el faro de Caballería colocado á menor altura de la actual, ó en el de la Isla «Se-Nitja» si á ella se trasladase dicho faro. Otra de estas señales debería instalarse en el cabo de la Sella.

Estas señales, colocadas en los sitios más peligrosos, podrían ser oídas de una manera casi continua desde el cabo Bajoli al Oeste hasta el cabo Pentinat al Este.

De esta manera la Isla de Menorca estaría admirablemente habilitada en el porvenir para evitar la repetición de siniestros semejantes al del vapor «Général Chanzy» y para garantizar la seguridad casi completa de la navegación entre las costas de Francia y de Argelia, y más particularmente entre Marsella y Argel.

Es copia.—El Presidente de la Cámara de Comercio, L. Estrine,

A los republicanos y socialistas españoles

En días pavorosos, frente a las atrocidades del último Gobierno conservador ultramontano, nació la conjunción Republicano-socialista, como protesta contra la tiranía y como esperanza de dotar a España de una

fuerza eficaz que nos llevara al único medio de salvación posible de esta grave crisis de la historia patria. Una delegación de las minorías republicanas del Congreso y Senado entabló negociaciones con los representantes del socialismo. Del anhelo de todos y de la presión de las circunstancias, resultó pronto un feliz acuerdo, que fue aceptado por la mayor parte de las individualidades parlamentarias. No tardaron en prestar su conformidad los elementos federales y progresistas, y con estos, con

la representación de diputados y senadores, cuyas firmas constan en el acta de alianza, y con un representante de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, quedó constituido el Directorio ó Comité Ejecutivo de la concentración, que agrupa y condensa todo lo que en España significa vitalidad, progreso y renovación política y social.

Desde que comenzaron los trabajos del Comité de Alianza, creímos que ésta debía ser nacional. El tiempo ha confirmado esta creencia, y el clamor de opinión que nos llega sin cesar de toda España habríale dado el carácter nacional si desde su origen no lo tuviera.

Fin inmediato de la unión de republicanos y socialistas es imposibilitar la vuelta de la furiosa reacción derrocada en Octubre último; fin supremo, ineludible, cambiar el régimen y sacar a esta desdichada nación del cerco tenebroso de fanatismos, incultura y miserias en que se consume. Para esto hemos tratado de organizar y disciplinar las fuerzas congregadas, de estimularlas á una propaganda activa y constante, antes y después de la lucha electoral, produciendo, en todo tiempo, una agitación vigorosa que, sin desatender la obra del parlamento, lleve la mayor fuerza posible á la acción extraparlamentaria. Es, pues, la conjunción, en nuestro concepto, un organismo esencialmente nacional, impulsivo y revolucionario. Claro es que, para dar eficacia á propósitos tan elevados, para vencer el cúmulo de dificultades que ofrecen cosas y personas, han de ir por delante el desinterés, la abnegación y el patriotismo de todos, principalmente de los que más significación ostentan.

Las ideas han de prevalecer sobre las personas, y la armonía del conjunto sobre las amistades más entrañables. Aunque mil veces se ha dicho, conviene repetir hasta la saciedad la trascendencia de nuestra unión con los socialistas, considerándola indisoluble y definitiva. No hemos de buscar en este vigoroso partido la fuerza numérica, que para nuestros fines importa menos de lo que parece; buscamos, para provecho de todos la fuerza moral, el ejemplo de organización y disciplina, la solidaridad internacional, factor importante hoy en la política española. Deseminadas en distintas localidades de España, existen organizaciones del partido socialista obrero. Grandes multitudes, que aun no están afiliadas, podrán estarlo pronto, al calor de esta conjunción, que pone sus miras en lo porvenir tanto como en lo presente.

Pensemos todos en la España futura. El Comité Ejecutivo lleva muy adelantado el estudio de un programa

de esta manera la Isla de Menorca estaría admirablemente habilitada en el porvenir para evitar la repetición de siniestros semejantes al del vapor «Général Chanzy» y para garantizar la seguridad casi completa de la navegación entre las costas de Francia y de Argelia, y más particularmente entre Marsella y Argel.

Es copia.—El Presidente de la Cámara de Comercio, L. Estrine,

de esta manera la Isla de Menorca estaría admirablemente habilitada en el porvenir para evitar la repetición de siniestros semejantes al del vapor «Général Chanzy» y para garantizar la seguridad casi completa de la navegación entre las costas de Francia y de Argelia, y más particularmente entre Marsella y Argel.

Es copia.—El Presidente de la Cámara de Comercio, L. Estrine,

Camisería, Corbatería y Novedades

Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe
MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonería, perfumería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visidad esta casa y no os iréis sin comprar.

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

Gran panadería

Se elabora pan francés y madrileño á cuarenta y dos céntimos el kilogramo.

Calle del Castillo, núm. 81

Ya ha llegado el hermano de LOS CATALANES

con un extenso surtido de géneros.

CALLE DEL CASTILLO, NUM. 1

ma mínimo, condensación de los ideales comunes á todos los elementos aliados.

Proclamada la República, cooperarán á consolidarla todos los partidos que forman la alianza, sin perjuicio de procurar, desde sus diversos campos, el triunfo de sus peculiares ideales.

Creemos interpretar la opinión republicano-socialista y el interés nacional prosiguiendo nuestra obra sin desmayar ante nada ni ante nadie, y en ella persistiremos hasta que veamos instaurada en España la República.

Madrid, 10 de Abril de 1910.
B. Pérez Galdós y Tomás Romero, por las minorías republicanas del Congreso y del Senado.

Pablo Iglesias y Francisco Mora, por el partido socialista obrero.

Francisco Pi y Arsuaga y Félix de la Torre, por el partido federal.

Manuel Carande y Francisco Javier Cabañas, por el partido progresista.

Congreso interesante

Las industrias rurales

Se anuncia la próxima reunión en Francia de un Congreso de las industrias rurales para mejorar la situación de los campesinos.

El Congreso tiende precisamente á resucitar todas las industrias que han desaparecido, á reforzar las nuevas y á facilitar medios de enseñanza á cuantos quieran emplear útilmente las horas de obligado retiro en el seno del hogar. El cultivo de las abejas y de los gusanos de seda, los tejidos de lino y de la lana; la construcción de objetos de mimbre, la preparación de dulces, conservas, arropes y mermeladas; todo cuanto se hacía en la antigua casa de labor, puede hacerse hoy con más aprovechamiento, pero se pre-

cisa que igualmente haya una corriente de opinión capaz de renovar aquellas costumbres; y á la vez constituir Sociedades que se encarguen de reunir los productos y darles salida, á semejanza de lo que en Suiza ocurre con la industria de los relojes, cuyos principales obreros son muchos de los pastores que vagan por la montaña en pos de sus rebaños.

En España existieron industrias rurales que enriquecieron á quienes las cultivaron. ¿Qué se sabe ya de ellas? Han desaparecido casi por completo, y las pocas que quedan, en peligro están de desaparecer muy pronto; si no se hace lo que en Francia, si no se crea una corriente de opinión en favor de su conservación, que interesa muchísimo á los pueblos.

El programa del Congreso que se va á celebrar en Francia es muy completo. En él se ha previsto todo cuanto puede favorecer el propósito que se persigue. He aquí algunos de los principales puntos de ese programa:

«Lo que podrían ser de nuevo las antiguas industrias rurales. Lo que han sido y son en la actualidad.

Medios de hacer más prósperas las que existen y de dar nueva vida á las que murieron.

Influencia que pueden tener estas pequeñas industrias rurales, si se las lleva á un grado de florecimiento, en la reducción del éxodo que sufren sin cesar los campos de casi toda Europa.

Industrias que pueden ser planteadas hasta en los más humildes lugares.

Dar á conocer las que se relacionan directamente con el comercio y las que son puramente agrícolas.

Medios para procurar la colocación de los productos que se obtengan por las familias rurales en esta clase de industrias.

Competencia que pudieran hacer á las industrias citadas los trabajos hechos en las prisiones, casas-asilos y escuelas.

Medios para evitar esa competencia. Ciertamente que si el Congreso hubiera de celebrarse en España y á nuestra nación referirse, no se habría sintetizado mejor el programa.

Quizá muy otra fuera la situación de nuestro país si se atendiera como mere-

cen á las industrias rurales y á su restauración y mejora. El patrimonio nacional tiene el vicio de organización de haber olvidado el campo y las naturales industrias de un país agrícola, por otros más aventurados empeños, y bien merece atención preferente el Congreso proyectado que mucho puede interesarnos.

PROPAGANDA ELECTORAL

Creiendo sin duda que los electores menorquines son tan cándidos que han de dejarse engañar en todas las elecciones con las mismas farsas inventadas por el caciquismo, el diario conservador repite las mismas engañosas promesas de otras veces contenidas en una supuesta carta particular dirigida por el ministro al candidato encasillado.

Dice el diario caciquista:

«El señor Ministro de Fomento ha dirigido á nuestro estimado amigo don Emilio Hédirer, la siguiente carta particular, que nos complacemos en reproducir:

«Mi querido amigo he acordado que por la Dirección de Obras públicas se ordene lo antes posible el envío de fondos que V. desea para el replanteo del trozo tercero de la carretera de Mahón á Fornells y también se recomienda al Jefe de Baleares el estudio del ensanche y dragado del puerto de Ciudadela.

«Disponga como siempre de su buen amigo,

«FERMÍN CALBETÓN»

Escribir un volante para producir efectos electorales se hace muy fácilmente; pero el que crea que tales promesas se hayan de cumplir que lo pregunte al señor don José de Olives, diputado ministerial que ha sido gran amigo de Maura, hombre de gran posición social, que según las promesas de los caciques, antes de las elecciones, había de convertir á Menorca en una tacita de plata, ensanchando puertos y construyendo otros nuevos; el señor Olives había de impedir la venta del dique, acabar la carretera de Fornells, sostener la franquicia del tabaco de pota, construir un ferrocarril y otra porción de cosas que no recordamos.

Pues bien, el diputado ministerial, el gran amigo de Maura, el hombre de gran posición é influencia ¿qué ha hecho en beneficio de Menorca?

Ahora nos quieren engañar otra vez; un nuevo candidato, que ni es tan ministerial, ni tan amigo de Maura, ni hombre de tanta posición é influencia como el señor de Olives, viene prometiendo las mismas cosas que aquél prometía.

¿Cómo hemos de creerle? ¿Cuántas veces se han de repetir las mismas engañosas promesas? ¿Qué se habrán pensado esos caciques de los electores menorquines?

El otro día también quisieron los caciques sacar partido de la cuestión de los faros.

Tampoco en este asunto tendremos que agradecer al señor Hédirer, como no tenemos que agradecer al señor Olives.

Lean nuestros lectores los documentos con que encabezamos este número. Si la marina mercante francesa y la Cámara de Comercio de Marsella se interesan en mejorar la iluminación de Menorca, conseguirán lo que quieren, porque el gobierno francés lo pedirá al gobierno español y se hará la reforma. De otro modo no se hará nada, porque ni el señor Hédirer, ni el señor de Olives, ni ninguno de los candidatos de los caciques tiene poder, ni tiene buena voluntad suficiente para conseguir nada en provecho de Menorca.

Ahora prometerán todo lo que sea preciso para engañar á los electores; después de las elecciones se olvidarán de todo, como se ha olvidado el señor de Olives, cuya diputación no ha dado á Menorca ni honra ni provecho.

Crónica local

Comité Municipal de Unión Republicana

Convocadas las elecciones generales de Diputados á Cortes

para el día 8 del próximo mes de Mayo, y acordada por el partido la presentación de la candidatura del ilustre menorquín, nuestro correligionario el doctor don Federico Llansó, se han empezado por este Comité los trabajos de propaganda electoral instalando oficinas electorales en los dos Casinos republicanos de esta ciudad y nombrando comisiones para los diferentes trabajos de organización, y para los de dirección de las respectivas Secciones de este término municipal.

La oficina electoral del Círculo Republicano de la Plaza del Carmen, cuidará de todo lo referente á las Secciones del primero y tercer distritos, que son las siguientes:

Colegios de la Plaza Constitución, Misericordia, calle de la Luna, Plaza de la Explanada, Llumesaná y San Clemente.

La oficina del Casino de Obres de Unión Republicana, calle de Roig, cuidará de cuanto se refiere á las Secciones de los distritos segundo y cuarto, á saber:

Colegios del Hospital, Claustro del Carmen, calle de San José, calle del Castillo, calle del Carmen y calle de la Plana.

Espera este Comité, que los correligionarios designados para la dirección de las Secciones, procederán sin demora á realizar las operaciones que se les tiene encomendadas, y ruega también á todos los correligionarios y amigos, acudan á la oficina electoral donde puedan prestar mejores servicios, para contribuir á que el día 8 de Mayo quedé elegido Diputado por Menorca D. Federico Llansó.

Esta noche á las nueve se dará en el Teatro Principal una sola sesión de cinematógrafo con exposición de nuevas y escogidas películas de gran aceptación, tomando parte también con sus difíciles y sorprendentes trabajos de fuerza y equilibrios los celebrados artistas «The Witals» y las simpáticas completistas bailarinas «Soriantina» y «Esperanto».

Mañana, domingo, á las horas de costumbre tendrán lugar tres grandes sesiones proyectándose películas de gran efecto y tomando parte los números de variedades que en dicho Teatro funcionan.

El señor Alcalde de esta ciudad nos ha facilitado para su publicación, una relación nominal de donantes para la instalación de una sala de operaciones quirúrgicas en el Hospital Civil que no insertamos hoy por su mucha extensión haciéndolo en uno de los próximos números.

Ayer mismo se hizo cargo del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido don Antonio Bergall llegado á esta el propio día en el vapor-correo de Barcelona por cuyo motivo ha pasado nuevamente á ejercer el cargo de Juez Municipal el letrado don Carlos Moysi Suret.

Llamamos la atención de las personas que se proponen concurrir á la Exposición de Buenos Aires, respecto al anuncio de la Cámara de Comercio, que publicamos en otro lugar de este número.

A las ocho de esta mañana y en el altar mayor de la parroquia Iglesia de Santa María, se han unido en el indisoluble lazo

del matrimonio nuestro estimado amigo el joven comerciante don Pedro Aliaga Crespi, hijo del ilustrado señor Teniente coronel de Infantería, Jefe de la Subinspección de este Gobierno Militar, don Juan Aliaga Ramis y de su distinguida señora esposa doña María Crespi Moyá, con la simpática señorita doña Herminia Costa Pi.

Han testimoniado el acto, por parte de la novia su hermano político don Federico Canut y el comerciante don Santiago Gasiot, y por la del novio el comerciante de Barcelona don Leopoldo Costa Pi, hermano de la contrayente, y el bizarro Comandante de Infantería, retirado, don Luis Simó.

Ha bendecido el enlace el Reverendo don Narciso Panedas, Pbro. Vicario de dicha parroquia, celebrando después el sacrificio de la misma.

La novia lucía lujoso y elegante traje negro llevando prendido el simbólico ramo de azahar, y finísimo velo blanco, y el novio vestía también de negro muy elegantemente.

Terminado el solemne acto los desposados, sus familias respectivas y el numeroso y distinguido cortejo de invitados han pasado al restaurant de don Juan Guasp, en el que han sido obsequiados espéndidamente con un lunch terminado el cual la joven pareja ha marchado en carruaje al predio Bonanova, propiedad del señor Canut, en el que pasarán su luna de miel.

Transmitimos cumplida y cordial felicitación á los contrayentes, que extendemos á sus familias, deseándoles la mayor suerte y felicidad en el nuevo estado social á que hoy han ingresado.

Para un asunto que le concierne, se interesa la presentación en las oficinas de este Ayuntamiento del mozo Celestino Sintés del reemplazo de 1908.

Como de costumbre, mañana por la noche tendrá lugar en el salón Teatro del Casino «El Consey» un lucido baile de sociedad amenizándolo una banda de música.

Entre los varios acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión celebrada el miércoles 13 del actual se dispuso quedara sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Oliver Andreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que le denegó la pretensión de establecer un puesto exterior de venta de carne.

La banda de música del Regimiento de Infantería de Menorca ejecutará mañana, á las horas de costumbre, en el Paseo de Isabel II el siguiente programa:

Paso-doble, «De París á Lyon». —Roig. Overture, «Les Menestrels» 1.ª vez. —Steenbrugén.

Overture, «Lucile» 1.ª vez. —Richardt. Overture, «Triomphe» 1.ª vez. —Elaude Gievet.

Paso-doble, «Loor». —Garay.

Anoche fué detenido en la calle de San Manuel por los agentes de policía el vecino de esta ciudad apodado Piful sobre el que recaen sospechas de ser autor de las raterías cometidas en algunas casas de la calle referida.

El indicado sujeto fué encerrado en el cuarto de detenidos.

Hoy debe salir á luz en esta ciudad el «Boletín Mutualista» publicación mensual órgano de la federación obrera de Socorros Mútuos.

Felicitemos á los mutualistas menorquines pues por este medio podrán propagar sus principios y dar á conocer el estado floreciente en que se encuentran todas las sociedades establecidas en esta Isla.

No publicamos hoy la etización Oficial de la Bolsa de Madrid correspondiente al día de ayer por habérsenos manifestado en la Delegación del Gobierno que no habían recibido el telegrama dando cuenta de dichas operaciones.

En la sociedad recreativa «El Tivoli» (antes Circo Colón) tendrán lugar en las noches de hoy y mañana dos funciones representándose las piezas cómicas «En Llurens mal casadis» y «Sin Pátria» terminando ambas con bailes.

Precios los de costumbre.

Por telegrama recibido ayer sábase que en el concurso celebrado en el Mini teo- rio de Fomento para la a judicación del servicio de comunicaciones marítimas entre las Baleares y la península, fué otorgado provisionalmente á la «Isla Marítima» de Palma de Mallorca única que se presentó al referido concurso y por precio establecido en el pliego de condiciones.

El día diez de Mayo próximo tendrá lugar en dicho Ministerio la subasta par el servicio de correos marítimos entre España y Marruecos.

Pasajeros salidos ayer tarde para Pal- ma á bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Don Eloy de Montes, Ramón Pujol, Pablo Roca, Vicente Montaña y, Francisco Cavallería, Juan Valls, Isabel Travesí é hija, Antonia Pons, Arturo Valeriano, Juan Gelabert, Enrique Brún, Pedro Carés, Antonio Plandolit, Ricard Teixidor, Luis Anglada, Sebastián Kormprobt, Martín Timoner, Francisco Sanz, Francisco Cubí, María Sanz, Mariano Riera, Vicente Martínez, Gabriel Díaz, Miguel Hernández.—Total 25.

—Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS. Se recomiendan por su pureza y finura. Peccidlos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial» de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refiño á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la Explanada por los equipos de esta sociedad: A las 10 y media.—Friesland y Cumberland. A las 2 y media.—Primeros Juniors.—A las 4.—Athletic y equipo del Ateneo Villacarlino. A las 5 y media.—Tramontana.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Los individuos que á continuación se expresan, se presentarán en estas oficinas provistos de sus correspondientes pases para serles cangeados por los de su nueva situación militar. Añano de Coca Domínguez. Sergio Romano Arenas. Salvador Robles García. Francisco Dalmedo Pons. Juan Seguí Castellano. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 15 de Abril de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación.

Habiendo esta Cámara recibido de la de Barcelona, las instrucciones definitivas respecto á la forma de efectuar el envío de los productos que se destinen á la Exposición de Buenos Aires suplica á las personas que se propongan concurrir al expresado Certamen se sirvan personarse en la Secretaría de esta Cámara el domingo próximo, 17 del actual, á las once de la mañana, para enterarles de dichas instrucciones, que son de muchísimo interés. Mahón 15 Abril 1910.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

MODAS

Se halla en esta ciudad una señorita representante de la casa Adler, de Barcelona y París portadora de gran surtido de sombreros alta novedad para señoras, señoritas y niñas. La referida señorita, que se hospeda en el Hotel Bustamante, permanecerá solamente tres días en esta población. Las personas que gusten ver dichos sombreros pueden pasar á visitar á la mencionada señorita en dicho Hotel.

ALGARROBAS.—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Penedas, (Muelle), á 13'50 pesetas los 100 kilos.

PARA VENDER.—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 56, cercana á la miranda de Calafons. Para informes: Mayor n.º 95 de dicho pueblo.

Cotización de la plata

Facilita da por la casa Ma rel Bonnin Figueroa, de Barcelona (Telegrama de nuestro correspondal) Barcelona 16, 8'00. Precios franco Mahón. Fina en granalla... 100'00. Ley 935000, hilo 7 mm... 93'95. Ley 800700, hilo 7 mm... 80'85.

BANCO DE MAHON

Cotización del día 15 de Abril de 1910, TELEGRAMA DE LAS 16'30. 4% Interior... 87'37. 5% Amortizable... 102'50. Ferrocarril Alicante... 97'35. Id. Norte... 87'15. Cambio París cheque... 106'60 á 106'80. Londres... 26'91 á 26'98.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTITUD 43 METROS. Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. Barómetro á 0º en mms... 751'8 754'0. Humedad relativa... 73 50. Dirección del viento... SO. Temperatura máxima de ayer... 19'3. Id. mínima de hoy... 11'0. Lluvia en 24 horas... 0'0. Velocidad del viento en idem... 36'4. Agua evaporada en idem... 4'5.

SEMAFORO DE BAJOLI

Barómetro 749'0; viento Oeste fresco; mar picada; cielo despejado y horizontes nubosos. Barcelona 15, 14'10. Barómetro 7'8'8; viento duro al tercer cuadrante; mar picada del mismo; cielo claro; y horizontes aturbonados.

NOTICIAS

Banquete á Marina. Anoche en el palacio de la marquesa de Squilache tuvo lugar la comida de recepción anunciada en honor del general Marina.

Asistieron Canalejas, Prieto, Aznar, Romanes, Echagüe, Dato, Azcárraga, Allendesalazar, Blanco, Polavieja, Luque y Caballero. También asistieron las esposas de los ministros.

Igualmente figuraban entre los comensales los generales Ríos y Primo de Rivera, el marqués de Comillas, Allendesalazar y Vadillo.

Después de la comida tuvo lugar una recepción, que estuvo concurridísima. A la recepción concurrieron todos los embajadores y demás diplomáticos con sus esposas y gran número de aristócratas y palatinos.

Un marinero muerto. Esta mañana, á las seis próximamente, en el muelle de San Beltrán apareció flotando en las aguas el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de Marina, y éste se trasladó al sitio indicado, ordenando fuera sacado á tierra el cadáver de referencia.

La operación se realizó sin dificultad alguna. El cadáver, extraído de las aguas, presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Aunque no de un modo categórico, se dijo que de estas heridas dos habían sido oroducidas por arma blanca y otra, al parecer, por arma de fuego.

En uno de los bolsillos se le encontraron algunos documentos que sirvieron para la identificación del cadáver.

Llábase el muerto, C. Jahson, de treinta años, natural de un pueblo de Dinamarca y tripulante del vapor danés «Rosenood», que llegó hace pocos días á Barcelona.

El Juzgado de Marina ordenó el traslado del cadáver al Hospital Clínico para continuar las oportunas diligencias encaminadas á esclarecer el misterio que parece envolver la muerte del marino C. Johoson.

Sentencias aprobadas

El capitán general de Cataluña ha aprobado las sentencias que á continuación se expresan, relacionadas con los sucesos de Julio: Condenando á Clemente Raventos Ferrer, de V. la Franca del Panadés, á seis años y un día de presidio mayor, é inhabilitación del delito de traición, absolviéndole del de sedición.

Le sirve de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva, que lleva sufrido.

Condenando á Francisco Rovira Ferrer, también vecino de Villafranca, á seis meses y un día de presidio correccional y accesorias legales, por instigación á la insubordinación, absolviéndole del delito de sedición é insulto á fuerza armada, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

El curita traficante. Según dice un periódico, al quedar en libertad el cura que fué detenido en cierta casa de la calle de Aragón, regresó á su domicilio.

Algunos vecinos, que no creían verle en mucho tiempo, se amotinaron contra él, increpándole con frases duras y expulsándole de la casa, impidiéndole que penetrara en el piso y aun en la escalera, acompañando la repulsa de alguno que otro cóccorron.

El mal sacerdote se retiró abochornado.

Amor al arte de un gobernador. Barcelona.—Al realizarse obras de reparación en las oficinas del Gobierno civil, se ha descubierto en el salón grande unas magníficas pinturas que uno de los últimos gobernadores mandó empapelar cuando convirtió dicha estancia en covachuela oficinesca, poniendo tabiques de madera.

Se cree que será imposible restaurar estas pinturas. Se ha encargado del trabajo el pintor señor Borrás Abella.

Escándalo en una iglesia. Dicen de Pamplona que en la iglesia del pueblo de Acedo se promovió un escándalo formidable.

Predicaba un cura irascible.—Hoy se van haciendo irascibles todos los curas. La mansedumbre evangélica va desapareciendo.—Unos jóvenes que escuchaban al predicador, sufrieron un ataque de hilaridad. Los mozos se echaron á reir ruidosamente, y el cura, cóccerico, les llamó brutos, animales, cobardes.

—¿Cobardes, has dicho? Como rayos subieron los injuriados, púlpito arriba, y no arrojaron al predicador, púlpito abajo, porque pudo impedirlo el jefe del puesto de la Guardia civil, interviniendo á tiempo.

El escándalo fué mayúsculo. Corrían de un lado para otro las beatas. Los acóccitos, que tomaron la defensa del cura, se encontraron con los pescocoznos que se perdían. El predicador vociferaba desde el púlpito, y con ademán descompuesto exhortaba á sus fieles para que tomaran venganza en los mozos irreverentes.

Todo el resultado edificante, muy edificante. En lo sucesivo será preciso que un delegado de la autoridad asista á los sermones, como á los mítines, para llamar al orden al Espíritu Santo, y que un reñén de la Guardia civil esté dispuesto, en la sacristía, para garantizar el orden en la iglesia.

El presupuesto de Instrucción. Hablando del presupuesto de Instrucción pública, el señor Canalejas ha dicho:

—En el Consejo de ayer continuamos el estudio del presupuesto de Instrucción, informando el conde Romanones acerca de su proyecto de enseñanza técnica y profesional de Artes y Oficios, asociada á la enseñanza de los Institutos.

Esta orientación me parece bien dirigida y encaminada. Se convendrá entre las Corporaciones locales y el Estado el establecimiento de escuelas, no como las actuales, sino modernas, con las enseñanzas adecuadas á que antes me he referido.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro correspondal en Barcelona)

Barcelona 16, 6 15.

Mitin pro pres s. Para mañana, domingo, se prepara en esta capital un grandioso mitin de propaganda á favor de la libertad de los que gimen en las cárceles, en los presidios ó en el destierro, á causa de los sucesos revolucionarios del mes de Julio último.

Tomarán parte en el referido acto los más notables oradores republicanos y socialistas. A tal efecto llegará hoy en el expreso de la mañana el Presidente del Comité de alianza republicano-socialista don Benito Pérez Galdós.

En el expreso de la noche llegará también con el mismo objeto el leader de los socialistas españoles Pablo Iglesias. Hay gran expectación por asistir á dicho acto, principalmente por oír á Pablo Iglesias.

Puede asegurarse que el local donde se celebrará el mitin se verá lleno de bote en bote.

El señor Lerroxx. Se espera que el domingo próximo llegará á esta capital el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroxx.

El atentado contra Sol y Ortega. S guen los comentarios por el atentado que se llevó á cabo anteaer contra el señor Sol y Ortega.

Se ha podido averiguar que el proyectil se alojó en la pared posterior del vagón cerca de un policía que ocupaba un asiento y á la altura próxima de un hombre de dicho policía. A pesar de la actividad desplegada en las pesquisas, no se ha podido averiguar á estas horas qu é fué el autor de la agresión.

La prensa se muestra muy indignada por el sucesó.

Misterio desvanecido. Ayer ocurrió en esta capital un suceso que dió mucho que hablar y que hizo creer se trataba de un horrible crimen.

Es el caso que en el terrado de una casa habitada por un curtidor de pieles se vió el cadáver de una jovencita c'avado tal como clavan las pieles que ponen á secar los curtidores. Dióse en seguida parte al juzgado de guardia, el cual se personó en la casa del supuesto crimen procediendo á la detención del curtidor.

Más tarde fueron detenidos dos estudiantes, con lo que se despertó mucho más la curiosidad del público. Al fin se aclaró el misterio, resultando que el cadáver procedía de la facultad de medicina y que los dos estudiantes referidos lo trasladaron á la casa del curtidor, con autorización del catedrático, al objeto de realizar algunas pruebas de anatomía.

El juez de guardia puso en libertad inmediatamente á los detenidos.

Huelga de mineros. Llegan noticias de Masgrau anunciando que se han declarado en huelga los obreros mineros, los cuales marcharon en actitud tumultuosa, apedreando la casa del ingeniero de las minas.

Los huelguistas apalearon también á un capataz.

El gobernador civil ha ordenado que marchen algunas fuerzas de la guardia civil al lugar de la huelga.

Manifestaciones de Canalejas. El Presidente del Consejo de Ministros ha tenido una larga conversación con los periodistas, insistiendo en que don Alfonso asistirá á las fiestas que se celebrarán con motivo de la reapertura de la exposición de Valencia.

Habló luego el señor Canalejas quitando importancia á las quejas de algunos cand datos de oposición por suponer que el gobierno no guarda la imparcialidad debida, ejerciendo coacciones para que pueda triunfar el candidato ministerial. Añadió que el Gobierno llevará á las Cortes el p'eito que sostienen entre sí las islas Canarias para que se vea de qué parte está la razón. Hoy se celebrará Consejo de Ministros, el cual estará dedicado exclusivamente á cuestiones de Hacienda. Terminó el señor Canalejas afirmando que se han desvanecido las nieblas que podían hacer dudar á algunos de la estabilidad del Gobierno y que ahora se reanudarán las negociaciones con el Vaticano, sirviendo de norma para ellas las repetidas manifestaciones que tiene hechas respecto á esta cuestión. Huelga general. Comunican de Bilbao que se ha llevado á efecto el paro general de los obreros empleados en los muelles para secundar la huelga de Gijón. Lo de Marruecos. El ministerio de Estado ha publicado una nota oficiosa desmintiendo que pueda haber motivos de alarma en el asunto de Marruecos. A pesar de tales optimismos la bolsa ha sufrido alguna baja. Canalejas y Moret. Aver visitó el Presidente del Consejo de Ministros al señor Moret, con el que celebró una conferencia que duró más de una hora. Con tal motivo se produjo gran expectación haciéndose muchos y muy diversos comentarios. Tropas á Marruecos. Se asegura que en breve marchará á Melilla el onceño regimiento montado de artillería y á Ceuta el octavo regimiento montado. Esta noticia ha contribuido á aumentar la alarma existente. De Hacienda. El Ministro de Hacienda señor Cobian dice que tiene ya ultimada la reforma de tributos. Taller de Calzado de J. SEGUI TALTAVULL. Calle Ramis, 7 y 9. En dicho establecimiento se necesitan operarios para la fabricación de calzado de Señora y Caballero. GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES. Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entrará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correpondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances Operaciones, Prácticas de teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes. Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Caduca el día 7 de Mayo próximo. Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia números 9 ó 24. PARA VENDER.—Lo está una casa situada á la entrada de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela que tiene una puerta á la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta á la Calle del Sol marcada con el núm. 84. Informarán: Calle Nueva, 16. VENDO LONA especial para fabricación de calzado. 132, Castillo, 132. PARA VENDER.—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21. Tipografía Menorquina, Calle de...

LEY ELECTORAL

PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

LIQUIDACIÓN.—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

EN VENTA.—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa-Carlos, ó en esta Imprenta.

VINA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS -- ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 41. - MAHÓN

Variado y completo surtido de objetos de óptica, gafas, lentes, cristales brik y los perfeccionados b'utes ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal roca; armazones de oro, semil-oro, n. kel, plata y acero.

Gran colección de gemelos para teatro.

Anteojos de larga vista, barómetros, termómetros para médicos, lupas de relojera, cuenta hilos, seda y metálicos, cadenas de oro americano, estuches de todas clases, impertinentes de conchas para señoras y señoritas.

Gemelos cartera á la muñon para señoras y caballeros.

Todo á precios económicos.

Se hacen composturas en objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los que deseen obtener algunos de los objetos expresados pueden dar aviso á la

Calle Nueva, num. 41

y pasará á domicilio.

Sólo por quince días.

Calle Nueva, num. 41

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Leó.—El método Gorrir. Serrano.—La alegría del batallón.

» — Los hombres alegres. Penella.—Las gafas negras.

» — La República del amor. » — Corpus Christi.

» — Ninfas y sátiros. » — Día de Reyes.

» — Pura la cantora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltas de las zarzuelas "El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taxa de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17. - MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista

Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y lquilan á precios económicos.

REMIINGTON
La primera máquina de escribir que se conoció
La mejor marca del mundo
Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir
Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ

CASAS PARA VENDER.—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa. Informes, Carmen, 12. 4-2.

MÚSICA.—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

PALOMOS.—Se compran pichones á 1'50 pesetas el par y palomos mensajeros á 1'60 pesetas. Dirigirse calle de San Lorenzo 94.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo. o o o o

CALLE NUEVA, 32. - MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviola, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN REFINACION CRONOMETRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS